

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		Consortio Inemec PYC	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045534 / 001-LL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL				
Descripción General de Actividades				
OBRAS PARAS LAS FACILIDADES CONSTRUCTIVAS CIVILES, ELECTRICAS, MECANICAS E INSTRUMENTACION DE LOS PROYECTOS AGUA 40 ACRES, COROCORA Y 40 ACRES ETAPA 2, PERTENECIENTE AL SISTEMA DE INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A.				
Tiempo de Ejecución				
hasta el 31 de diciembre de 2025 (Contrato Marco).				
Fecha Estimada de Inicio				
10/01/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista		Administrador de Ecopetrol		Interventor de Ecopetrol
JOSE LUIS BARRERA gte.compras@inemec.com 3157013674		WILLIAM ANDRES ROMERO MARTINEZ		Héctor Díaz Ochoa.

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consortio Inemec PYC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consortio Inemec PYC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de Retro Excavadora de Orugas con Martillo Hidráulico.	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA. - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria. - Requisito Pólizas: POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL - Requisito de experiencia: 2 años de experiencia</p> <p>. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente ISO 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: Retro excavadora de Oruga. - Otros requisitos: PROGRAMA Y REGISTROS DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON MANUAL DE MANTENIMIENTO - Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega. ESPECIFICACION TÉCNICA. • Servicio de retroexcavadora. Tipo CAT 320D - Ko matsu PC-200, o similar con martillo hidráulico para el hincado de pilotes, tubo conductor. Incluir operador (salario y prestaciones de Tipo convencional). NO combustible. Servicio contratado por hora. AÑO 2007 O MAS RECIENTE. KIT AMBIENTAL, CABINA CON SISTEMA ANTIVUELCO, CINTURON DE SEGURIDAD, SISTEMA GPS, MANUAL DE OPERACIÓN, CERTIFICACION DE INSPECCION DE LA MAQUINA ACREDITADO POR LA ONAC. Tiempo requerido del servicio: 30 días. El equipo debe garantizar una disponibilidad mecánicas y en operación de 98%, en caso de no cumplir, el proveedor se compromete a cambiar o reparar el equipo en menos de 24 horas, El equipo debe ser puesto en obra y retirado de la obra cuando se terminen las labores a que fue asignado, La movilización se paga desde Guamal a la obra, y la desmovilización s</p>	EQUIPO PROPIO	0	EQUIPO PROPIO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio Inemec PYC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio Inemec PYC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

e paga hasta Guamal siempre y cuando haya trabajado menos de 400 Horas, Cuando el equipo quede fuera de servicio se avisara por mensaje de texto o correo electrónico al proveedor, y desde ese preciso momento el equipo dejara de facturar... pasadas la 24 horas sin que se reciba cambio o reparación del equipo, el proveedor deja libre al contratista para contratar con otro proveedor el equipo, Todos los días, se liquidan las horas efectivamente laboradas y se firmara por parte del coordinador de obra y el responsables de logística la tarjeta por cada equipo, esta tarjeta es la única validez para facturar, Los días de paro que no se permita trabajar , no se reconocer stand by, El proveedor debe mantener los equipos certificados y con documentación al día, Los equipos se acepta en obra y se inicia el contrato a partir de la validación por parte de Ecopetrol, Los mantenimiento preventivo y correctivos son por parte del proveedor.

## CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	facturacion@inemec-pyc.com
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • ORIGINAL • ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA SOPORTE O PLANILLAS FIRMADAS
<b>Contacto para Facturación</b>	HEIDY ACOSTA contador.bog2@inemec.com – 3173830056

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	05/01/2023
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	05:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	gte.compras@inemec.com
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	JOSE LUIS BARRERA. CEL 3157013674. Horario atención de lunes A viernes de 8:00 am a 4.00 pm.

La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio Inemec PTC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio Inemec PYC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

## OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio Inemec PYC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio Inemec PYC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”